



12809 - Una mujer intentó suicidarse, pero se arrepintió antes de morir

Pregunta

Tenía una hermana que estaba casada y tenía tres hijos. Siempre tenía problemas con su marido, y también tenía desacuerdos con su padre. La razón era que su marido la trataba con mucha dureza, lo cual hacía que ella abandonara su casa y se fuera a la de su madre, que se había divorciado y se había casado con otro hombre. Su suegra también la trataba muy mal. Yo, su hermano, conseguí un apartamento donde podía vivir con ella, pero a menudo solía irse con mi madre. En una ocasión su suegra la forzó a irse y a dejar a sus hijos con su esposo, y ella hizo justo lo que su suegra quería. Un día había una fuerte discusión entre ella y su suegra, salió de su apartamento, muy perturbada por las desgracias que le estaban sucediendo y porque la habían separado de sus hijos. Fue, tomó unas píldoras de la nevera, y se las tragó todas con la intención de quitarse la vida. La llevé al hospital y allí la trataron. Antes de que muriera, se dio cuenta de que estaba cerca de morir y se arrepintió, comenzó a rezar abundantemente pidiéndole perdón a Dios por lo que había hecho. Nos pidió que recemos pidiendo perdón por ella. Fue la voluntad de Dios que muriera. ¿Cuál es su situación ahora? ¿Es permisible dar en caridad y realizar la peregrinación en su nombre, con la esperanza de que ella reciba de Dios esa recompensa? Por favor, nótese que yo le prometí realizar estas acciones toda mi vida, in sha Allah.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Como tu hermana se arrepintió ante Dios por haber intentado suicidarse, existe la esperanza de que sea perdonada. El arrepentimiento limpia todo lo que sucedió antes, y quien se arrepiente de los pecados es como aquél que no ha pecado en absoluto, como fue narrado en un reporte auténtico del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Si das en caridad en su nombre o rezas pidiendo que Dios la perdone, eso es muy bueno; la beneficiará y tú serás



recompensado por ello. Debes cumplir las promesas que has hecho y realizar esos actos de culto, porque Dios ha elogiado a aquellos que cumplen sus promesas en el verso en el que Él elogió a la gente recta:

“Porque cumplieron sus promesas y temieron el Día del Juicio, cuya devastación arrasará todo” (al-Insán 76:7, traducción del significado).

Y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien prometa obedecer a Dios, que obedezca, y quien prometa desobedecer a Dios, entonces no debe desobedecerle” (Narrado por al Imam al-Bujari en su Sahih).